

#### BLOMANUZA

RFC: BLO220113KBA

Forma de pago Método de pago Moneda:

99 - Por definir

PPD - Pago en parcialidades o diferido

MXN - Peso Mexicano

Folio Fecha

- 15 30/12/2023 20:30:16

Datos del cliente

Cliente:

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO

RFC. UT19804307H5 Domicilio:

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

LUIS J JIMENEZ No. 577, 1 de Mayo, C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco, México

Cantidad Clave Clave Valor Descuentos Impuestos Importe Concepto / Unidad SAT Producto/Servicio Descripción Unitario

> Suministro v aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""D"" SUMINISTRO Y APLICACION DE **IMPERMEABILIZANTE** DE NUEVA GENERACION **TECNOLOGICA** RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTEMPERISMO. **RESISTENTE A LOS** RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A

BASE DE AGUA

CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE

ESTRUCTURAS DE

CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15

PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR **CURAR POR MINIMO** 12 HRS. ENTRE CAPA Y

M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON

PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."

UN ESPESOR DE

DILUIDO A 10% EN

AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO

1,529.46

METRO CUADRADO MTK -Metro

72153209 - Servicio

impermeabilización cuadrado

002 - IVA -

88.096.90

550,605.60

Universidad Tecnológica de Jalisco

2024 Enc DEPARTAMENTO DE

CONTABILIDADY PRESUPUESTO

360.00

0.00

Ing. Carlos Guardado Ortiz

Suministro y aplicación de

azotea de edificio "J"" .SUMINISTRO Y APLICACION DE **IMPERMEABILIZANTE** DE NUEVA GENERACION **TECNOLOGICA** RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A

METRO 1,212.36 CUADRADO

MTK -Metro cuadrado

72153209 - Servicio

impermeabilización

BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN

359.00

TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS

CON EN UN 15% POR M2 ASI COMO **PUNTOS CRITICOS EN** ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE

PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR **CURAR POR MINIMO** 12 HRS. ENTRE CAPA Y

CAPA, CON **RENDIMIENTO DE 15** 

M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA

DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL

ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.

Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en

azotea de edificio "J" Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de

3 cm. Incluye: demolición de

material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro

345.00

de escombro producto de instalación, herramientas, equipo

de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.

Suministro y aplicación de impermeabilizante color rojo en azotea de edificio "J" SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA **IMPERMEABILIZANTE** 

CON VENTILACION ANTIEABOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO

CON VIDA UTIL DE 12

002 - IVA -0.00 435,237,24 69,637.96

002 - IVA -0.00

2,070.00

331.20

METRO 6.00 CUADRADO

MTK -Metro cuadrado

Servicios de demolición

72141510 -

MODIFICADOS CON **POLIMEROS** SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm Y REFUERO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN **GRAVILLA EN COLOR** ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO **FUSIONADO A FUEGO** DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO. TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LIENZO. INCLUYE: LIMPIEZA Y

PREPARACION DE LA

METRO 6.00 CUADRADO

MTK -Metro cuadrado

72153209 - Servicio de

SUPERFICIE

impermeabilización

392.66

0.00

002 - IVA -376.95

2,355.96

APLICANDO **IMPERCOAT** PRIMARIO SL **EMULSION ACUOSA** PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO CEMENTO N BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y **ELEVACION A LUGAR** DE APLICACION SOPLANDO POLVO DESPUES DE RASPAR CON COA LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA DE REFUERZO EXISTENTE ,(SOLO EN AREAS DAÑADAS DONDE SE REQUIERA) HERRAMIENTA DE MANO, EQUIPO DE TERMOFUSION. CORTES, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y SUPERVISION TECNICA DEL AREA.

Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""K"" .SUMINISTRO Y APLICACION DE **IMPERMEABILIZANTE** DE NUEVA GENERACION **TECNOLOGICA** RECUBRIMIENTO CON **POLIURETANO** ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, **RESISTENTE A LOS** RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA

METRO

1.560.13

MTK -Metro

72153209 - Servicio de

360.00

0.00

002 - IVA -

561,646.80

TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS **CRITICOS EN** ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR **CURAR POR MINIMO** 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON **RENDIMIENTO DE 15** M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "K". Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de

METRO 35.00 CUADRADO

MTK -Metro cuadrado

72141510 demolición

Servicios de

300.00

0.00

002 - IVA -1,680.00

10,500.00

materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombro producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área. Suministro v

aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de torre ""C"".SUMINISTRO Y APLICACION DE **IMPERMEABILIZANTE** DE NUEVA GENERACION **TECNOLOGICA** RECUBRIMIENTO CON **POLIURETANO** ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A

812.06

METRO CUADRADO

MTK -Metro cuadrado

72153209 - Servicio impermeabilización

BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA

**SELLADO DE GRIETAS** 

362.00 0.00

002 - IVA -47,034.51

293,965.72

REFUERZO CUADRICULA.

> **EN UN 15% POR M2** ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN

ANCLAJES DE

BAJANTES, DEJAR **CURAR POR MINIMO** 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON **RENDIMIENTO DE 15** M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."

Suministro y aplicación de impermeabilizante color rojo en azotea de torre "C". SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTIEABOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS, PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON **POLIMEROS** SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm Y REFUERO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN GRAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO **FUSIONADO A FUEGO** DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LIENZO. INCLUYE: LIMPIEZA Y

**METRO** 64.00 CUADRADO

72153209 - Servicio Metro

de

MTK -

cuadrado

impermeabilización

PREPARACION DE LA SUPERFICIE

APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SL **EMULSION ACUOSA** PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE

CEMENTO PLASTICO, CEMENTO N **BITUMINOSO PARA** CALAFATEO DE

FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y

**ELEVACION A LUGAR** DE APLICACION, SOPLANDO POLVO **DESPUES DE RASPAR** 

CON COA LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA

**DE RÉFUERZO** EXISTENTE ,(SOLO EN AREAS DAÑADAS

DONDE SE REQUIERA) HERRAMIENTA DE MANO, EQUIPO DE TERMOFUSION, CORTES, LIMPIEZA Y

ESCOMBRO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y

RETIRO DE

365.00 0.00

002 - IVA -3,737.60

23,360.00

#### Importe con letra:

DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.

Subtotal 1,879,741.32 Impuestos Trasladados

300,758.61 2,180,499.93

#### CFDI Relacionado:

Tipo Relación: CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor Folio fiscal

No. de Serie del Certificado del SAT Fecha y hora de certificación

00001000000513567913 792139D0-D646-41FA-A5CA-365B1BC58CF9 00001000000505142236

Diciembre 30 2023 - 20:31:16 Este documento es una representación impresa de un CFDI

#### Sello Digital del CFDI

kxsG3ZHDtLMfiloKUQaw5HTVnG76D/DLfzOe1XM6IgnblJoxKtNUgRydJ+Teyc13Z6NV+Qf03DZaMsDhgisCJcy5+qiiOQE165cA 10 vAGe 3 g cup 8 d YZLqh YqGern Olghac V9+GUT Ode 7 x 3 w 1 J j VZyt j x g BIMK uR1+VL 2 uN se 3 ob 5 QEt YDc XGv Qd IDo V Hhc 5 T k W/z 500 m Research of the control oY8a9n/6Ey8i7+rFzMjAbBdhsFZA6R8VF6yQINtxDRQ==

ZZAPXRJOwmhRSuGJa6NtmqUm2+3g3zsGhWctfFVWd5ShsbNAbOJToBfs9+xiQFMHLFMIXr5PRqh3erjbTOuyptUUPebCstFP1bGmassCharles and the compact of the compaY3f4IRLngl/OhewkD2CD2cW5niKeqKCE55lizbquQYwvCUFhkxw13XurWflbIs+eoB6TAzX1V9t1AojzKPPQtr6TRUmTVkj5zhS9n3sWAjAM2UB66PrtMIUYEABQXC3mXqC0g699++IFvw==

#### Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

| | 1.1 | 792139D0-D646-41FA-A5CA-365B1BC58CF9 | 2023-12-30T20:31:16 | MAS0810247C0 | kxsG3ZHDtLMfiloKUQaw5HTV nG76D/DLfzOe1XM6IgnblJoxKtNUgRydJ+Teyc13Z6NV+Qf03DZaMsDhgisCJcy5+qii0QE165cAxKlzRhV2vTlbwRdJyqLxH9Zp Qm KE iby 58x3J4By 7kxyHyfdj S6r Rrgkmk Tmzlz 1 o QzbRsdN4rsGY1q+JNj5b4E oyhai JvYc 1 M3HK1 OvAGe 3 gcup 8 dYZLqhYqGernand Market MarOlghacV9+GUTOde7x3w1JjVZytjxgBlMKuR1+VL2uNse3ob5QEtYDcXGvQdlDoVHhc5TkW/z500mY8a9n/6Ey8i7+rFzMjAbBdhsFZA6R8VF6yQINtxDRQ==|00001000000505142236||





# Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
BLO220113KBA	BLOMANUZA	UTJ9804307H5	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
792139D0-D646-41FA-A5CA- 365B1BC58CF9	2023-12-30T20:30:16	2023-12- 30T20:31:16	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,180,499.93	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



#### COMPROBANTE DIGITAL DE FIANZA

## CUMPLIMIENTO DE OBRA

CNSF-F0025-0005-2023

Ing. Carlos Guardado Ortiz

 NÚMERO DE FIANZA
 FECHA DE EXPEDICIÓN
 MONTO DE FIANZA
 MONTO DE MOVIMIENTO

 BKY-0001-0187943
 30/12/2023
 187,974.13
 187,974.13

Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 187,974.13 (\*\*\*CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 13/100 MN\*\*\*)

ANTE: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS J. JIMÉNEZ NO. 577, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 44970, GUADALAJARA, JALISCO.

PARA GARANTIZAR POR BLOMANUZA, S.A. DE C.V. CON R.F.C. BLO220113KBA Y DOMICILIO EN AVENIDA VALLARTA NÚMERO 2400, INTERIOR LOCAL D10-D11, COLONIA ARCOS VALLARTA, CP. 44130, ZAPOPAN, JALISCO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL NO. UTJ-15-CF-2023 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2023, RELATIVO A: IMPERMEABILIZACIÓN EN EDIFICIOS D, J Y K Y LA TORRE C, POR UN MONTO TOTAL DE \$1,879,741.32 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL) SIN INCLUIR I.V.A., CORRESPONDIENDO A ESTA GARANTÍA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO QUE HACE LA CANTIDAD DE \$187,974.13 M.N. (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL).

#### LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, AI-73-028-914139990-N-12-2023;
- B) QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA UNIVERSIDAD";
- C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE "LA UNIVERSIDAD" ACEPTE LOS SERVICIOS MATERIA DE CONTRATACIÓN Y EN SU
  CASO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE
  Y SE EJECUTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;
- D) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, QUEDANDO A ELECCIÓN DE "LA UNIVERSIDAD" PODER RECLAMAR EL PAGO DE LA FIANZA POR CUALQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS;
- E) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE AUN CUANDO SE OTORGUEN PRÓRROGAS O ESPERAS A "EL PRESTADOR", PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.
- EN EL SUPUESTO DE RESCISIÓN DE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PRESTADOR", LA FIANZA SE HARÁ EXIGIBLE DE INMEDIATO SIN NECESIDAD DE JUICIO PREVIO NI DECLARACIÓN JUDICIAL ALGUNA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD QUE PUDIESE FINCARLE "LA UNIVERSIDAD" A "EL PRESTADOR" ANTE AUTORIDAD COMPETENTE.

  \*\*\* FIN DE TEXTO \*\*\*

LINEA DE VALIDACIÓN:

LÍNEA DE VALIDACIÓN: B1879430000K44575400001Y

DIANA JAVERIA INZUNZA GIL

SUBDIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: t8jTTRRjcmdiahLaK+Nm5/rQ3ri6GrXic1PcZiSAKxz9PYe9Bd+5o94xlXmw3E

+zVm4gKQfQ1ZD9nsaKVtQ028RRiBEJDS7aSpi7ifwsAF09IYjLVz5+vOaDXKIhiifFLkTk3aCxO/6a22Ztua20pZdewdkL2SFTpY4iJDZBDm

uGwiSuk4nnV7rALChfoJ1iF5EyRn1N5uAVTMicc44yM5QP6OYfN1Z3HrLpAGpSAnZTq2vQvyEVj4NOYVqdI

+GZHNBuUVJ5fnWGhqjr48KdPcUIg2Fr4KiOBh3HnmZ0Wr1EfiQnNEAcepDSCwQWxUQE45lvd7eyOvYFKpavYyPqDA==

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

## NORMAS REGULADORAS PARA PÓLIZAS DE FIANZA DEL RAMO III

- 1.- En toda póliza otorgada por la Afianzadora, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art. 166 LISF).
- 2.-En caso de PÉRDIDA O EXTRAVIO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, EL BENEFICIARIO deberá comprobar por escrito que la póliza le fue otorgada, solicitando a la AFIANZADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art. 166 LISF).
- 3.- Se presume la extinción de obligación como fladora cuando se hace la devolución de una póliza a la AFIANZADORA, salvo prueba en contrario. (Art. 166 LISF).
- 4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS U OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo la garantía hipotecaria. (Art. 32LISF).
- 5.- La fianza suscrita en este folio será nula o sin efectos legales si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, está póliza no garantiza el pago de títulos de crédito como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deberán solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, negociaciones de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.
- 6.- La AFIANZADORA no gozará de los beneficios de orden y excusión y deberá ser regida en los términos que establece la LISF. (Art. 178 LISF).
- 7.-La obligación de la AFIANZADORA quedará sin efectos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la AFIANZADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, sí la AFIANZADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La AFIANZADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y caducará el derecho del BENEFICIARIO, para reclamar si la fianza nos e reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la AFIANZADORA una vez transcurrido el plazo para que se prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años lo que resulte menor (Art. 175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la AFIANZADORA, en los términos del Art. 175 LISF.
- 8.- Para reclamar la fianza: 8.1 El BENEFICIARIO deberá presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la AFIANZADORA, en algunas de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con la que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se fórmula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICARIO y en su caso de su Representante legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación con la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirve como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. /Circula Única de Seguros y Fianzas, en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Fracc. VIII y Art. 279 1er Párrafo Fracc. | LISF). 8.2 Sí la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Distrito Federal, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en el que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la AFIANZADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la AFIANZADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO. SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO O CONTRAFIADOR, haciéndole saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianzas o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que exprese lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenaré a al AFIANZADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Art. 279 o 282 LISF, la AFIANZADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la AFIANZADORA no recibe los elementos citados en el número 8.6, esta podrá libremente decidir el pago de la reclamación estado el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO O CONTRAFIADOR, obligando a rembolsar a la AFIANZADORA lo que a esta le corresponda, sin que pueda oponer a la AFIANZADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no será aplicable en ningún caso los Art. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la importancia del pago hecho por la AFIANZADORA. La AFIANZADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede ala resulta del juicio, para el caso de que llegaré a condenar a la AFIANZADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 de CCF).
- 9.- En caso de que la AFIANZADORA rechazaré la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES. Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Distrito Federal, de los Estados y Municipios, de proporcional a la AFIANZADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea, judicial, administrativo o de cualquier otra naturales para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La AFIANZADORA se considera de acreditada solvencia Art. 16 Párrafo 10. LISF y Art. 18 1er Párrafo LISF. 10.2 Si la AFIANZADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnízación por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS, que el señalado para las pólizas en efectivo u otras formas en garantías. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la AFIANZADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en las que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades la falta de pago de algunas de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (ART. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la AFIANZADORA, por ministerio de la ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La AFIANZADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO del póliza de fianzas, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZAS EN MONEDA EXTRANJERA.-Para el caso de fianzas en moneda extranjera, LA AFIANZADORA, EL BENEFICIARIO, EL FIADO Y SUS OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y capitulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extraniera.

RECLAMACIÓN. - Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, Fracc. II, CUSF).

PRIMAS. Las primas relacionas con la expedición de fianzas se pagarán anualmente a "LA AFIANZADORA" por los medios que esta designe para el pago de las primas, derechos, impuesto al valor agregado y gastos de administración (los relativos a la suscripción, emisión, aumentos, prórrogas, cobranza, control y cualquier otra función necesaria para el manejo operativo de las fianzas), más cualesquiera otros derechos o impuestos que establecieren las leyes aplicables a su cargo.

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, Fracc. III CUSF).

12.-JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL (LOS) SOLICTANTE (S) Y/O FIADO(S) Y/O EL (LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualquier otros obligados, en su caso así como tratándose de BENEFICARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción u competencia de los Tribunales Federales o del fuero común del Distrito Federal, y/o Guadalajara, Jalisco a elección de la parte autora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera correspondientes, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas a favor de la Federación, Distrito federal, estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 LISF.

13.- USO DE EQUIPO, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad en los previstos en los Art 165 y 214 LISF las partes pactan que la AFINZADORA podrá usar equipos , medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianzas así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital resultado de utilizar Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL (LOS)SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO SOLIDARIO(S) expresa (n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, emita las fianzas y los movimientos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología valida y no podrá objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Cómercio Vigente Art. 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto.

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos del cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianzas, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a la Afianzadora, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero que será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, en términos del Art. 90 bis del Código de Comercio, las partes pactan como medio de identificación del usuario responsabilidades al su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la constancia de consulta disponible en el portal de internet <a href="https://www.berkleymex.com">www.berkleymex.com</a>.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología por lo cual están dispuestos a opera a través de los mismos, ya que no le son ajenos. La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de Derechos y Obligaciones DERIVADOS DE LAS PÓLIZAS DE FIANZAS ELECTÓRNICAS SE SOPORTAN MEDIANTE UNA Firma Electrónico, Capítulo I, de los mensajes de datos, Art. 89-99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIOS(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracc. I de esta cláusula. Así mismo, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los solicitantes mediante medios electrónicos siempre y cuanto EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIOS(S) garantice (n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.



Descripción

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A PROVEEDOR

R-DIR-06-03 REV: 00

2023000442

29/12/2023

Fecha: 21/Febrero/2019

Solicitante 0000756 GUARDADO ORTIZ CARLOS AGUSTIN Estatus **ASENTADA** Proveedor P000988 BLOMANUZA SA. DE CV. Poliza PC-202312-00202 Remisión\Factura 15 Fecha Factura 30/12/2023 CxP 2023120222 FONDO 25- Recursos Federales Orden Compra 2023000318 ID Artículo Programa C. Recibida C. U. Sec. U/C P. Unitario % Desc. Importe 2 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pret 395 1.00 0.00 U 1.00 834.00862068 0.00 834 01 Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "J" Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombro producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área. 3 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395 6.00 0.00 U 392.66000000 2,355.96 Suministro yaplicación de impermeabilizante color rojo en azotea de edificio "J" SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTIEABOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS, PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm Y REFUERO DE MALLA

TAPAPORO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO CEMENTO N BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION, SOPLANDO POLVO
4 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395 812.06 0.00 U 1.00 362.00000000 0.00 293,965.72

Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de torre

DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN GRAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA, ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FUEGO

APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SL EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y

""C"".SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTÉ DE NUEVA

IMPERMEABILIZACION EDIFICIOS UTJ

GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS

RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN

TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN

DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, TRASLAPANDO 10 cm ENTRE. LIENZO, INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE

ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR

CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15

M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELÍCULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL

ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.

819.06 0.00 297,155.69 MXN

Folio

Fecha

Evaluación a Proveedor					
USUARIO: RMYSG: Evaluación del Bien o Servicio Evaluación al Proceso de Compra					
Excelente	Excelente				
Bueno	Bueno				
Regular	Regular				
Malo	Malo				

Lng. Carlos Guardado Oxtiz



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A PROVEEDOR

**R-DIR-06-03** REV: 00

Fecha: 21/Febrero/2019

### TOTALES

	MXN	M.N.
Importe Compra:	297,155.69	297,155.69
Descuento:	0.00	0.00
Subtotal:	297,155.69	297,155.69
Ret. Obra Pública:	0.00	0.00
Ret. Adicional:	0.00	0.00
IVA:	47,544.91	47,544.91
Ret. ISR:	0.00	0.00
Ret. IVA:	0.00	0.00
Ret. CMIC:	0.00	0.00
Total:	344,700,60	344,700.60

Ev	aluación a Proveedor	
USUARIO: Evaluación del Bien o Servicio	RMYSG: Evaluación al Proceso de Compr	a
Excelente	Excelente	
Bueno	Bueno	
Regular	Regular	
Malo	Malo	

Incy. Carlos Guardado Ortiz

LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL. R.F.C. UTJ-980430-7H5 TEL.3030-0938, FAN 3030-0916

R-DIR-06-02 **REV: 00** Fecha: 21-FEBRERO-2019

### ORDEN DE COMPRA

Página 1 de 2

FECHA: 29/12/2023

o.c. 2023000318

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12

TEL. 11723647

ARCOS DE GUADALUPE

JALISCO

R.F.C. BL0220113KBA

CENTRO DE GASTO 102- 102 Secretaria Administrativa

FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION, SOPLANDO POLVO

PROGRAMA 395-395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (

FORMA DE PAGO

LUGAR DE ENTREGA Almacen General

MONEDA

**PESOS** 

CONDICIONES DE PAGO

VIA DE EMBARQUE

Fecha de impresión:

CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
1.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "J" Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombro producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.	01 0006065	29/12/2023	\$834.01	\$834.01
6.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Suministro yaplicación de impermeabilizante color rojo en azotea de edificio "J" SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTIEABOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS, PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm Y REFUERO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN GRAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FUEGO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LIENZO. INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SL EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y		29/12/2023	\$392.66	\$2,355.96
		TAPAPORO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO CEMENTO N BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS,				



LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL. R.F.C. UTJ-980430-7H5 TEL.3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02 REV: 00 Fecha: 21-FEBRERO-2019

## ORDEN DE COMPRA

Página 2 de 2

FECHA: 29/12/2023

o.c. 2023000318

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12

TFI 11723647

ARCOS DE GUADALUPE

**JALISCO** 

R.F.C. BL0220113KBA

CENTRO DE GASTO 102-102 Secretaria Administrativa

CONDICIONES DE PAGO

UM

PROGRAMA 395-395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (

LUGAR DE ENTREGA

Almacen General

FORMA DE PAGO

VIA DE EMBARQUE

MONEDA

REQUISICION

01 0006065

**PESOS** 

29/12/2023

F. de ENTREGA C. UNITARIO

\$362.00

COSTO TOTAL

\$293,965.72

812.0 PZA

CANTIDAD

(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de torre "C"".SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLILIRETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE ALOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA. CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN

DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO

\*TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 60/100 M.N.\*\*\*\*\*\*

ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL

ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA

ESPECIALIZADA."

Sub- Total: Descuentos: \$297,155,69

IVA:

\$0.00 \$47,544.91

TOTAL:

\$344,700.60

**ELABORADA POR** 

LOPEZ CHAVARIN CRISTINA YAZI

COMPRADOR

**AUTORIZADA POR** 

LIC. MAURO GERARDO RUELAS BENTURA

JEFE DE RECURSOS MATERIALES

Fecha de impresión:

29/12/2023

11:01:05 a.m

ORDEN DECOMPRA

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A **PROVEEDOR**

R-DIR-06-03 **REV: 00** 

Fecha: 21/Febrero/2019

Descripción IMPERMEABILIZACION EDIFIICOS UTJ

Folio

2023000444

0000756

Fecha

29/12/2023 **ASENTADA** 

Solicitante Proveedor

P000988

**GUARDADO ORTIZ CARLOS AGUSTIN** 

**Estatus** Poliza

PC-202312-00204

Remisión\Factura

BLOMANUZA SA. DE CV.

15.2

Fecha Factura 30/01/2023

CxP

2023120224

FONDO 14- Ingresos Propios

Orden Compra

2023000319

Importe 243,358.12

ID	Artículo	Programa	C. Recibida	C. U. Sec. U/C	P/E	P. Unitario	% Desc.
11	3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pres ".SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAN YA LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GEN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CUR POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICUL DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTA	/IOLETA I PRIMARIO A B/ IRIETAS DE JAR POR MINIMO A TERMINADA	12 HRS. ENTR	DILUIDO A 10% E RE CAPA Y CAPA	EN AGUA, R A, CON REN		

	1.00	0.00	243,358.12 MXN
TOTALES			

	MXN	M.N.
Importe Compra:	243,358.12	243,358.12
Descuento:	0.00	0.00
Subtotal:	243,358.12	243,358.12
Ret. Obra Pública:	0.00	0.00
Ret. Adicional:	0.00	0.00
IVA:	38,937.30	38,937.30
Ret. ISR:	0.00	0.00
Ret. IVA:	0.00	0.00
Ret. CMIC:	0.00	0.00
Total:	282 295 42	282 295 42

Eva	luación a Proveedor	
USUARIO: Evaluación del Bien o Servicio	RMYSG: Evaluación al Proceso de Compr	а
Excelente	Excelente	
Bueno	Bueno	
Regular	Regular	
Malo	Malo	

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL. R.F.C. UTJ-980430-7H5 TEL.3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02 REV: 00 Fecha: 21-FEBRERO-2019

## ORDEN DE COMPRA

Página 1 de 1

FECHA: 29/12/2023

o.c. 2023000319

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12

TEL 11723647

ARCOS DE GUADALUPE

JALISCO

R.F.C. BL0220113KBA

CENTRO DE GASTO 102-102 Secretaria Administrativa

PROGRAMA

395- 395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (

LUGAR DE ENTREGA

Almacen General

FORMA DE PAGO

MONEDA

**PESOS** 

VIA DE EMBARQUE

CONDICIONES DE PAGO UM

DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO REQUISICION

F. de ENTREGA C. UNITARIO

1.0 PZA

CANTIDAD

(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de 01 0006073

29/12/2023 \$243,358.12 \$243,358.12

inmuebles para la prestación de servicios públicos

APLICACION DE **IMPERMEABILIZANTE** 

DE NUEVA

SUMINISTRO Y

GENERACION TECNOLOGICA

RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE

SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS

RAYOS ULTRAVIOLETA

YALARGOS PERIODOS DE INMERSION

CONTINUA EN AGUA

A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA. SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS

EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA

DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE

OBRA ESPECIALIZADA.

\*DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 42/100 M.N.\*\*\*\*\*\*

Sub-Total: Descuentos: \$243,358.12

IVA:

\$38,937.30 \$282,295.42

and drelland Meza

\$0.00

TOTAL:

**AUTORIZADA POR** LIC. MAURO GERARDO RUELAS BENTURA

JEFE DE RECURSOS MATERIALES

Fecha de impresión:

ELABORADA POR

CRISTINA YAZMIN LOPEZ CHAVARIN

COMPRADOR

allyn

29/12/2023

11:02:04 a.m

ORDEN DECOMPRA



Descripción

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A **PROVEEDOR**

R-DIR-06-03 **REV: 00** 

2023000443

Fecha: 21/Febrero/2019

Fecha 29/12/2023 Solicitante 0000756 GUARDADO ORTIZ CARLOS AGUSTIN **Estatus ASENTADA** Proveedor P000988 BLOMANUZA SA. DE CV. Poliza PC-202312-00203 Remisión\Factura 15.1 Fecha Factura 29/12/2023 CxP 2023120223 FONDO 15- Recursos Fiscales Estatal Participaciones Orden Compra 2023000320 ID Artículo Programa C. Recibida C. U. Sec. U/C P/E P. Unitario % Desc. Importe 5 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pret 395 1.529.46 0.00 U 1.00 360.00000000 0.00 550,605.60 SUSUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACIÓN TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTEMPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERISON CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION D E LA SUPERFICIE CON PRIIMARIO A BASE DE AGUA DILUOIDO A 10 % EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURA DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS, ENTRE CAPA Y CAPA CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LITROS POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELCULA TERMINADA DE 1MM INCLUYE RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA. (METROS) 6 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pres 395 0.00 U 1.00 359.00000000 0.00 435,237,24 Suministro y aplicación de impermeabilizante

color blancó o rojo en azotea de edificio ""J"". SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS CON EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."

7 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395

IMPERMEABILIZACION EDIFICIOS UTJ

Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "J" Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de

3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombro producto de instalación.

herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área

8 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pres 395

1.00 0.00 U

0.00 U

1.00

Folio

1.00 8.288.68103400

1.00 1.235.99137931

0.00 318,288,68

1,235.99

0.00

Eval	uación a Proveedor			
USUARIO: RMYSG: Evaluación del Bien o Servicio Evaluación al Proceso de Compra				
Excelente	Excelente			
Bueno	Bueno			
Regular	Regular			
Malo	Malo			

Ing. Carlos NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A **PROVEEDOR**

R-DIR-06-03 **REV: 00** 

Fecha: 21/Febrero/2019

Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""K"" SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.

3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395

35 00

0.00 U

1 00 300 00000000

0.00 10.500.00

Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "K". Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de

3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombro producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica

10 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pres 395

64.00

0.00 U

1.00 365.00000000

0.00 23,360.00

SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTIEABOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS, PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm Y REFUERO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN GRAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FUEGO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LIENZO. INCLUYE: LIMPIEZA Y

PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT

PRIMARIO SL EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LASUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO, CEMENTO N BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION, SOPLANDO POLVO DESPUES DE RASPAR CON CON LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA DE REFUERZO EXISTENTE "(SOLO EN AREAS DAÑADAS DONDE SE REQUIERA) HERRAMIENTA DE MANO, EQUIPO DE TERMOFUSION, CORTES, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO,

42.82	0.00		1,339,227.5	

#### **TOTALES**

	MXN	M.N.
Importe Compra:	1,339,227.51	1,339,227.51
Descuento:	0.00	0.00
Subtotal:	1,339,227.51	1,339,227.51
Ret. Obra Pública:	0.00	0.00
Ret. Adicional:	0.00	0.00
IVA:	214,276.41	214,276.41
Ret. ISR:	0.00	0.00
Ret. IVA:	0.00	0.00
Ret. CMIC:	0.00	0.00
Total:	1,553,503.92	1,553,503.92

	valuación a Proveedor
USUARIO: Evaluación del Bien o Servicio	RMYSG: Evaluación al Proceso de Compra
Excelente	Excelente
Bueno	Bueno
Regular	Regular
Malo	Malo

Ing. Carlos G. NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL. R.F.C. UTJ-980430-7H5 TEL.3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02 **REV: 00** Fecha: 21-FEBRERO-2019

## ORDEN DE COMPRA

Página 3 de 4

FECHA: 29/12/2023

o.c. 2023000320

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12

TEL. 11723647

ARCOS DE GUADALUPE

JALISCO

R.F.C. BL0220113KBA

CENTRO DE GASTO 102-102 Secretaria Administrativa

PROGRAMA 395-395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (

LUGAR DE ENTREGA Almacen General

EORMA DE PAGO

LUGAR DE EN	IREGA Almacen General	FORMA DE P	AGO		
VIA DE EMBA CONDICIONE		MONEDA	PESOS		
CANTIDAD U	M DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
35.0 PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "K". Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombro producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.	01 0006072	29/12/2023	\$300.00	\$10,500.00
64.0 PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTIEABOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS, PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm Y REFUERO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN GRAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FUEGO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LIENZO. INCLUYE: LIMPIEZA Y		29/12/2023	\$365.00	\$23,360.00

IMPERCOAT

PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO

BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION, SOPLANDO POLVO DESPUES DE RASPAR CON CON LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA DE REFUERZO EXISTENTE

CEMENTO PLASTICO, CEMENTO N

(SOLO EN AREAS DAÑADAS

EQUIPO DE TERMOFUSION.

PRIMARIO SL EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LASUPERFICIE. APLICACION DE

DONDE SE REQUIERA) HERRAMIENTA DE MANO.

CORTES, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO.



LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL. R.F.C. UTJ-980430-7H5 TEL,3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02 **REV: 00** Fecha: 21-FEBRERO-2019

## ORDEN DE COMPRA

Página 1 de 4

FECHA: 29/12/2023

o.c. 2023000320

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12

TEL.

11723647

ARCOS DE GUADALUPE

JALISCO

R.F.C. BLO220113KBA

CENTRO DE GASTO 102-102 Secretaria Administrativa

PROGRAMA 395-395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (

LUGAR DE ENTREGA

Almacen General

FORMA DE PAGO

CONDICIO			MONEDA	PESOS		
CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
1,529.0 p	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos SUSUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACIÓN TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTEMPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERISON CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION D E LA SUPERFICIE CON PRIIMARIO A BASE DE AGUA DILUOIDO A 10 % EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURA DE PANELES SOLARES Y BAJANTES. DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS, ENTRE CAPA Y CAPA CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LITROS POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELCULA TERMINADA DE 1MM INCLUYE RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA. (METROS)		29/12/2023	\$360.00	\$550,605.6
1,212.0 F	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""J"". SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS	01 0006072	29/12/2023	\$359.00	\$435,237.2
		DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS CON EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAIANTES DE LABO CUIDAD ROS MINIMO. 13 HES				

Fecha de impresión:

29/12/2023

MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."

11:05:07 a.m

BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS.

RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT
POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA
TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE
CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA,

ORDEN DECOMPRA

LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL. R.F.C. UTJ-980430-7H5 TEL.3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02 **REV: 00** 21-FEBRERO-2019

## ORDEN DE COMPRA

Página 2 de 4

FECHA: 29/12/2023

o.c. 2023000320

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12

TEL. 11723647

ARCOS DE GUADALUPE

**JALISCO** 

R.F.C. BL0220113KBA

CENTRO DE GASTO 102- 102 Secretaria Administrativa

PROGRAMA 395-395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (

LUGAR DE ENTREGA Almacen General

FORMA DE PAGO

VIA DE EMBARQUE

MONEDA

**PESOS** 

CONDICIO	ONES D	E PAGO				
CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
1.0 (	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "J" Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombro producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.	01 0006072	29/12/2023	\$1,235.99	\$1,235.99
1.0 p	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""K"" SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."		29/12/2023	\$318,288.68	\$318,288.68



LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL. R.F.C. UTJ-988430-7H5 TEL.3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02 **REV: 00** Fecha: 21-FEBRERO-2019

## ORDEN DE COMPRA

Página 4 de 4

FECHA: 29/12/2023

o.c. 2023000320

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12

TEL. 11723647

ARCOS DE GUADALUPE

**JALISCO** 

R.F.C. BL0220113KBA

CENTRO DE GASTO 102-102 Secretaria Administrativa

PROGRAMA 395-395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (

LUGAR DE ENTREGA Almacen General

FORMA DE PAGO

VIA DE EMBARQUE CONDICIONES DE PAGO

MONEDA

PESOS

CANTIDAD

UM

DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO

REQUISICION

F. de ENTREGA C. UNITARIO

COSTO TOTAL

\*UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TRES PESOS 92/100 M.N.\*\*\*\*\*\*\*

Sub- Total:

\$1,339,227.51

Descuentos:

\$0.00

IVA: TOTAL:

\$214,276.41 \$1,553,503.92

**ELABORADA POR** 

CRISTINA YAZMIN'LOPEZ CHAVARIN

COMPRADOR

**AUTORIZADA POR** 

LIC. MAURO GERARDO RUELAS BENTURA

JEFE DE RECURSOS MATERIALES

Fecha de impresión:

29/12/2023

11:05:07 a.m

ORDEN DECOMPRA

## Requisición de bienes y Servicios

Número de Requisición (2):

Nombre de la c el requirente (3 ling. Carlos Agustin Guardado Ortiz

Area de adscripción (4): Departamento de Mantenimiento e instalaciones

Rectoria/Secretaria (5): Secretaria Administrativo

ing. Carlos Agustin Goardado Ortiz Departamento de Mantenimiento e Instalaciones

	1	
ava	guilera	
Kan	inistrativa	
	ava	ava aguilera ar inistrativa

			Costo ap	roximado
Descripción del producto, bien o servicio (7)	Canfidad (8)	Unidad de medida (%)	the state of the s	Subtatal con IVA
Edificio D.			Unitario con IVA (10)	(11)
Suminaro y adicación de impermediátante color bianco a ricio en azolea de editiro D. Sutanistro  y Aplicación de inferimensulante de núeva centración reconocidades esculentes for aplicación de atretades aplicates en solventa ambiente financia. El subject está por control de solventa de núeva de núeva en forma el subject de la superimidad de l'estada de la subject de solventa en la subject de la superimidad de la subject de la companya de la subject de la subje	1,529.46	M2	\$ 515.87	\$789.010.48
Edificio J  SUFINIARY V ADÁCACIÓN DE INPERMEDIADATE DE NUEVA GENERACIÓN TECNOS COMO A RECURSEMENTO COMO  PARICACIÓN DE INPERMENBRUYANTE DE NUEVA GENERACIÓN TECNOS COMO A FELUREMENTO COMO  POPULIERTANIO ALHATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS PARCOS  ULTRAVIOLETAS Y A LARICIDIS FERIODOS DE INNERSIONE CONTINUA ÉLI ADUA A DOS CAPAS SIN DILUYA  PREPARACIÓN DE LABUERMICIÓ COM FRIMANIO A BASE DE AQUA DILUDO A LOS EN NOCAS PETUBETO.  PALICIDA EL ARRA COM INTERPETA DE CAPACIDADA DE L'ADADO DE GRIPTAS COM EN INSTITUCIÓN DE LOS EN COMO ENTRE CAPACIDADA DE CAPACIDAD	1.212.36	M2	\$515.88	\$625,426.45
Déhacible de l'addito de diffée y révelación con moneto en apoteo de <b>edificio J.</b> Mezos resultada es tiña con cemento y atena de 45 con un elebera pornedio de 3 chi indusye isemplación de indeted describado, acomes servación de materiales, implied grueta del drea retro de el contrato producto de Middiación heritantientos, equinos de profesción personal mano de conquespecificado, y quefisión récina del área.	6	M2	\$ 346.18	\$2,077.10
SAMMENTO, A DISCORDIN DE IMPERMINADAZIONE CORTIGO EN DIDIGIO DE CARGO J. SUMMISSEO N' APPLICACION DE MARIBANIA MEROMARIQUANTE CON VENTUACIÓN ANTERBOLSAMENTO. ANTO DESEMPERO CON VIDA UNI, DE 12 ANDS, PREFABRICADA. ANTO DESEMPERO CON VIDA UNI, DE 12 ANDS, PREFABRICADA. ANTO DESEMPERO CON VIDA UNI, DE 12 ANDS, PREFABRICADA. SUMMISSE DE 450 mm Y EFFLERO DE MARIA DE POLESTE DE ATA RESPIRADA Y ACABADO EN ESPESO DE 450 mm Y EFFLERO DE MARIA DE POLESTE DE ATA RESPIRADA Y ACABADO EN ESPENDA COLOR RUOI PIRRACICIA ADRESO À 18 ASPERIDO ESPENDE ESPENDI VACABADO EN ESPENDACION DE 15 SUPERIOLE APRICANDO INDO TENTADO ESPENDE ESPENDACIONA CONSERVA ANCIA AL Y TRAPACION DE 15 SUPERIOLE APRICANDO MONTE PRIMARIO SE MAISSON ACOUSA PARA ANCIA AL Y TRAPACION DE 15 SUPERIOLE APRICACIÓN DE CAMPRICO FRANCO COMENTO. NECESAMENTO AL UNIGAD DE ARRACIACIÓN DE SUPERIOLE PRIMARIO FRANCO COMENTO. ELENACIONA LUGARD DE ARROCACIÓN DE CAMPRICO FRANCO COMENTO. ELENACIONA LUGARD DE ARROCACIÓN DE CAMPRICO PROVED ESPENTE DE SUPERIOLE APRILA SUPERIOLEY DESVES DE PRIMAR LA MALIA DE FRUENCIO ENGINES. ESCULOS A REAS DEFINADAS DONCES ES PROVINCAS CONTRESADAS AUMENTAS PROMISONOS DE PROVINCIOS CONTRESADAS. DONCES ES PROVINCIAS DE PROVINCIA COURS DE PROVINCIOS CONTRESADAS DEFINADAS. DONCES ES PROVINCIAS DE PROVINCIAS COMENTAS DE PROVINCIAS CONTRESADAS.  DONCES ES PROVINCIAS DE PROVINCIAS DE PROVINCIAS DE PROVINCIAS DE LAPÍZA.  EL ESCONDADO MARIO DE OBRA ESPECIALIZADA Y SUPERVISION TECNICA DEL APÍZA.	6	'M2	\$557.57	\$3.345.44
INFRION *  UNIFICATION OF INTERMINATION APPLICACION DE  STORIO DE ENGLISHISTED NAPULCACION DE  STORIO DE ENGLISHISTED NAPULCACION TECNOLOGICA  ENFERMENT CON FOLIMINATION ALMATICO DE SONIO ANOR PERCODO DE INTERPERSIMO, REBITANTE A LOS RANDS LITAMUDICES NA LARGOS PERCODOS DE INVESTONI CONTINUA  NARIOLA A DOCCAMASTAN DUINE PEPERARCIONIDES DE SONIO UNIFERDE CON PRINCARIO SE ASSED DE ADOLO DUIDO A 10% EN  KOUA, PEPLERIO EN TODA EL ARRA CON MEMBRANA REJURIO UNIFERDE CON DEL GAITASTAN DUINO SE ESTADOLOMIS DE PANELES  DUARDE CENTROS EN ANGLASES DE ESTADOLOMIS DE PANELES  DUARDE CONOL RECUMENTO DE ISSUED DE INDECLISES  DUARDE CONOL RECUMENTO DE ISSUED DE MINIMADO (2 HES LIVITES  DUARDE CONOL RECUMENTO DE ISSUED DE MINIMADO (2 HES LIVITES  DARA CORRA CON UN EXPESSOR DE PERLOCUA TERMANDA DE LA MANIMADO  LOS CONOL DE CAUSA PERDO PERSON DE PERMANDA DE LA MANIMADO  RECUMENTO DE CAUSA PERSON DE PERSON DE MINIMADO  RECULTOR DE CAUSA PERSON DE PERSON DE PERSON DE MINIMADO  RECULTOR DE CAUSA PERSON DE PER	1.560.13	м2	\$519.36	\$810.261.80
Demokición de l'adellio de atorea y inveliación con monero en apotea de <b>edificio K.</b> Mescla neistrada in lísta con cemento y atrena de las con un espesor promedia de 3 cm. incluyer cemolición de naterial de las presentes en invección de materiales. Impiero givero del text. retiro de escompo tinoducto de institución, nehamientas, equipa de profección periutnal mano de obra especialistad y suprevisión técnica de idres.	35	м2	\$336.40	\$11,774.00
Fore C.  If the Committee of the Properties of the Properties of the Committee of the Commi	81206	М2	\$515.88	\$418.921.62
Emmatics y aplicación de impermisabilizario ación rea en grafe di el tene C. SURINISTRO Y APICACIÓN DE MEMBRARIA INTERPRENENTE CON VIDENCIONO ANTERIOS CANDISTRO Y APICACIÓN DE MEMBRARIA INTO ANTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 ANOS. PEFERBECIDA CON ASPACION DE 4.50 mm Y PEFURPO DE ANALO DE POLISTRO DE ALO MEMBROS SER LES PERSONAL A LA SURFERIO CON CONTRA CON DE 4.50 mm Y PEFURPO DE ANALO DE POLISTRO DE ALO RESPECTION A LA SURFERIO DE FERMO DE SERVILLE NI CIDICO POLISTRACIÓN A ADMENDIO A LA SURFERIO DE FERMO DE SERVILLE NI CIDICO DE CONTRA CONTRA ADMENDIO A LA SURFERIO DE FERMO PERSONAL DE CONTRA CONTRA PERSONAL PERSON	64	м2	\$ 557.57	\$35.664.69



Programa (15):  Usuarlo/área final (16): Departamento de Mantenimiento e Instalaciones  Nombre del Resguardante (17):  Dirección de Administrativa  Dirección de Administrativa  Unidad Centralizado de Compras  Partida (s) Concepto Programa Fuente Cuenta de Pago	Eje estrátegico (14):	4.1 Elaborar un progra	ma permanente de planeación y elercicio	financiero con la aplicación d	e los recursos económicos d	e manero	
Nombre del Resguardante (17): Ing. Carlos Agustin Guardado Ortiz  Para llenado de la Secretaria Administrativa  Dirección de Administración y Finanzas  Partida (3)   Concepto   Programa   Suente de	Programa (15):			mentos ocudernicos.		1	
Pora lienado de la Secretaria Administrativa  Dirección de Administración y Finanzas  Portida (3)  Concepto Programa Supris Accidente Frances  Cuenta de Frances  Cue	Usvarlo/área final (16):	Departamento de l	Mantenimiento e Instalaciones			1	
Dirección de Administración y Finanzas  Portida (3)  Concepto  Programa   Finanzas   Cuentra de France		Ing. Carlos Agustin (	Guardado Ortiz				
Dirección de Administración y Finanzas  Portida (5)  Concepto  Programa Sunda Centralizada de Compras  Concepto  Programa Sunda Centralizada de Compras  Concepto	Name of the last o				r		
Dirección de Administración y Finanzas  Partida (s)  Concepto  Programa   Finanzas   Cuenta de	6 (	ch	Fora llenado de le Segretària Ad		دار دار	d Arellano	Mass
Concepto Programa France	1 pour acres						3 3
51L 40 15 CASA	Dirección de Administración y Finanza		Secretaria Administrativa		Unidad Centralizada de	Compras	